

**CASO N° 0361-12-EP**

**RAZÓN.-** Siento por tal que, el día viernes diez de abril de 2015, notifiqué la providencia “Avoco de conocimiento” de fecha 09 de abril del 2015, a las 16:00, mediante boletas, depositada en la casillas constitucionales y judiciales N° 191-212-4855, 18, 185-5281 a los señores Julio Trinidad Méndez, Procurador General del Estado y señor Josué Yépez Pesantes, respectivamente. De igual forma, notifiqué la misma providencia mediante oficio Nro.077-CC-PPF-2015, a los señores a las/os señoras/es Juezas/ces de la Sala Especializada de lo Civil de la Corte Provincial de Justicia de El Oro. Documentos de notificación que se adjuntan al expediente.- Lo certifico.-



Paola Yáñez Salas  
ACTUARIA

